

SECRETARÍA: *En la fecha pase el presente proceso al Despacho de la señora Juez, con escrito presentado por el apoderado de la parte actora, en el que desiste de la demanda y con fecha para audiencia inicial, el día 19 de julio de 2013. Prevea de Conformidad.*

Sincedeje, 16 de Julio de 2013.

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincedeje, dieciséis (16) de Julio de dos mil trece (2013)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Expediente N° 70001-33-33-002-2012-00099-00

Actor: *Juan Francisco Moreno Vergara*

C. C. N° 93.106.669

Apoderado: *Álvaro Rafael Barvo Santos*

Demandado: *Municipio de Cereza Sucre*

Vista la nota secretarial que antecede y como quiera que mediante escrito presentado el día 17 de julio del presente año" el apoderado de la parte actora Dr. ALVARO RAFAEL BARVO SANTOS, manifiesta que desiste de la presente demanda junto con su demandante y de igual manera, solicita se le exonere en costas a la parte demandante. Por lo que se procederá a aceptar el desistimiento de la demanda, pues al ser la parte actora una entidad privada con la facultad de desistir de la misma según poder¹ y presentado personalmente por los mencionados, sin condenársele en costas al no observarse por parte del demandante conducta temeraria de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 188 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, por Secretaría deberá devolverse los anexos de la demanda sin necesidad de desyfose. De acuerdo a lo anterior, se DISPONE:

PRIMERO: *Acéptese el desistimiento de la demanda, solicitado por el apoderado de la parte actora y su demandante, conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.*

¹ Folio 68

² Folio 14.

SEGUNDO: *sin condena en costas, de conformidad a lo preceptuado en el Art. 188 de la Ley 1437 de 2011 conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído*

TERCERO: *Por Secretaría hágase la devolución de los anexos de la demanda sin necesidad de desglose. Como consecuencia, no se práctica la audiencia del día viernes 19 de julio de 2013.*

NOTIFÍQUESE

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS

Juez